



INCENDIO DESTRUYÓ LOCALES DE LA GALERÍA LAS PALMAS EN EL MERCADO CENTRAL DURANTE LA SEMANA PASADA.

# ¿Se pueden traspasar fondos desde Museo? Exseremi dice que no

Gobernador consultó factibilidad para usar recursos en Mercado. Expertos dicen que es muy difícil y exseremi dijo que la autoridad desinforma.

Pablo Martínez Tizka  
 cronica@estrellaconce.cl

**E**xpertos señalaron que existiría mucha dificultad para lograr que los recursos que iban a ser destinados para el Museo de la Memoria se traspasen a la reconstrucción del Mercado.

Durante la semana pasada, tras el incendio que afectó a la Galería Las Palmas del Mercado Central, el gobernador Sergio Giacomán anunció que solicitó a la Seremi de Cultura que estudie la factibilidad de redestinar recursos, que iban a ir al proyecto de Museo de la Memoria, hacia la reconstrucción del Mercado.

“Si los recursos del Museo son una alternativa, habría que buscar la oportunidad de usarlos. Si están en una glosa específica no se puede, pero por eso le encargué a la Seremi para que lo investigue”, dijo el gobernador.

Lucas Serrano, director de Administración Pública Advance de la USS,

señaló que “estamos hablando de algo complejo debido a cómo funcionan las glosas presupuestarias y el presupuesto de la República, que está definido por ley. No es un simple acto administrativo”.

El experto añadió que “puede existir algún decreto supremo o se pueden realizar ciertos ajustes por alguna ratificación de la Dirección de Presupuesto (Dipres), pero eso generalmente va en un contexto de glosas y cambios de proyectos con fines similares, no de un museo a un mercado”.

Serrano expresó que “esa redistribución se podría hacer con un reajuste de ley, lo cual sería casi imposible en la práctica. Sin embargo, es factible hacerlo. Requeriría que a nivel Congreso y Presidencia estén todos más o menos de acuerdo. Lo otro que podría ser es que esa plata que iba a ser destinada al museo no se gaste este año para restituirla al fisco y en 2027 se destinen esos 7 mil millones

a la reconstrucción. A lo que voy es que no es llegar y sacar plata ya asignada en una glosa, pero tampoco es imposible”.

Miguel Ángel Fernández, investigador de Faro UDD, dijo que “hay que separar el análisis en dos planos. Jurídicamente el gobernador no puede reasignar los fondos, pues son recursos sectoriales del Ministerio de las Culturas y no del Gobierno Regional. No obstante, a nivel político, el proyecto del museo probablemente no se va a ejecutar y la pregunta de fondo es si tendrá listo un proyecto alternativo”.

“El Mercado es un monumento histórico nacional y podría solicitar fondos para una reconstrucción bajo esa vía. Hay antecedentes de proyectos patrimoniales comerciales que se combinan. En síntesis, jurídicamente es inviable, pero políticamente se puede generar presión a Santiago para un presupuesto futuro”, dijo.

**EXSEREMI**

Paloma Zúñiga, exseremi de las Culturas y del Patrimonio, señaló sobre la acción del gobernador Giacomán que “hay un ánimo de desinformar a la población respecto a cómo se utiliza el financiamiento público. Hay una glosa destinada solo para el Ministerio de las Culturas y no se puede mover de ministerio a ministerio con la facilidad con la que se habla. En el Estado no es llegar y hacerlo. Además, el proyecto del museo ya se bajó y esos recursos ya están redestinados al servicio de patrimonio”.

En definitiva, la exseremi expresó sobre este tema que “en términos políticos, esto va con la intención de desinformar a la población y mostrar una posición negacionista. No hay que mezclar peras con manzanas. El presidente va a bajar el presupuesto de prácticamente todos los ministerios, por lo que el gobernador no tendría cómo obtener los recursos desde esa vía”. ☺